



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO V

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD ESQUILA DE OVINOS, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES.

VIGENCIA: desde 1° de marzo de 2024, hasta el 31 de mayo de 2024.

ESQUILA A MÁQUINA	Cada 100 animales
Ovejas, capones borregos y corderos de la raza Corriedale, Romney Marsh y Lincoln, cruzas lisos y caras negras.....	\$ 11.558,45
Idem Merino Argentino y Australiano.....	\$ 13.572,14
Idem Raza Criolla.....	\$ 9.881,24
Idem Criolla-Mestiza.....	\$ 10.192,76

CARNEROS:

La esquila de carneros será abonada al doble de lo fijado precedentemente.

	Por día Con S.A.C.
Agarradores.....	\$ 10.768,93
Envellonadores.....	\$ 10.297,64
Embolsadores, enlienadores o preneros.....	\$ 9.743,11
Playeros o levantador de vellón.....	\$ 10.063,47
Ayudantes.....	\$ 9.784,91
Curador en bretes.....	\$ 9.784,91
Curador en playa.....	\$ 9.784,91
Descatangador.....	\$ 9.784,91
Cocinero.....	\$ 10.020,93

	Por mes Con S.A.C.
AYUDANTES DE MECÁNICOS	
Peineros.....	\$ 204.441,49

MECÁNICOS AFILADORES	Cada 100 animales
Para máquinas de 4 peines.....	\$ 1.988,30



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Para máquinas de 6 peines.....	\$ 1.988,30
Para máquinas de 8 peines.....	\$ 1.789,94
Para máquinas de 10 peines.....	\$ 1.789,94
Para máquinas de 12 peines.....	\$ 1.789,94
Para máquinas de 14 peines.....	\$ 1.789,94
Para máquinas de 16 peines.....	\$ 1.366,98
Mecánico afilador por día.....	\$ 12.401,79

ESQUILA A MANO	Cada 100 animales
Ovejas, capones borregos y corderos Razas Corriedale, Romney Marsh y Lincoln, cruza lisos y caras negras.....	\$ 23.242,12
Idem Merino Argentino y Australiano.....	\$ 30.452,65
Idem Raza Criolla.....	\$ 15.288,07
Idem Raza Criolla-Mestiza.....	\$ 18.016,87

CARNEROS:

La esquila de carneros será abonada al doble de lo fijado precedentemente.

HERRAMIENTAS: en los casos en que el empleador no provea las tijeras y la piedra, y las mismas fueran del personal, éste percibirá un adicional de PESOS TREINTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 39,59), por cada animal.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-67522878-APN-DNRO#SLYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 12 de Junio de 2023

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.12 15:45:33 -03:00

SILVIA ALEJANDRA PERUGINI - 27171537660
en representación de
MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL -
30541045437

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.06.12 15:45:34 -03:00